



EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.— Los anuncios y comunicaciones se pagarán á precios convencionales y por adelantado.— El hecho de aceptar el periódico supone conformarse con la suscripción.

No se publica los días siguientes á festivos.

OFICINAS. RUA NUEVA, 16

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimeses, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero semestre, 20

No se admiten los originales sin firmar

Cuestión Palpitante

Sr. Director de EL ECO DE SANTIAGO:

Muy Sr. mio: La importancia que extraña para ésta ciudad el ferrocarril que ha de unirse con la línea del Noroeste y el emitir opiniones que tienden á desnaturalizar los hechos decidenme á reproducir hoy un trabajo que hace años repartió entre los señores Senadores y Diputados una persona respetable vecina nuestra, trabajo que comprendía lo más culminante y acertado que hasta ahora se lleva dicho sobre el asunto.

Veo que un periódico local, salvando sus propias opiniones, publica un trabajo en todo contrario á los intereses de Santiago y comprendo que solo por compromisos indudables ó por haber prometido hacerlo, puede justificarse tal determinación: así, pues, para abrebriar adjunto el trabajo que motiva esta carta.

Ferrocarril de Santiago á la línea general del Noroeste, sección de Coruña á Lugo.

I

La vía férrea que se proyecta, tiene la importancia y categoría de un ferrocarril de primer orden, porque viene á ser la continuación de una línea general que se dirige por Santiago, ciudad ilustre por sus monumentos y su historia, cabeza de Metrópoli eclesiástica y de distrito universitario, y sigue hasta el Carril, puerto habilitado para el comercio exterior, con aduana de primera clase y centro marítimo al que confluyen otras líneas y el movimiento mercantil de una gran parte de Galicia. El fin inmediato es, no solo facilitar la comunicación con el interior de la Península, sino también completar la unión de las dos grandes líneas radiales de la general del Noroeste que, bifurcando en Monforte, se extienden por el Norte y por el Sur de Galicia y terminan respectivamente en las ciudades de Coruña y Vigo.

Para este efecto está indicada por la geografía del país y por la disposición de los ferrocarriles que constituyen la red de Galicia, una línea trasversal que derivando en Redondela, sección de Orense á Vigo, recorra la zona occidental del antiguo reino y enlace en la sección de Lugo á Coruña.

Componese, esta línea trasversal de varios trozos que han sido comprendidos ya en el plan general de ferrocarriles y autorizada la concesión con la subvención del Estado, el de Pontevedra á Carril; en explotación hace algunos años, el de Carril á Santiago, y solo falta para completar dicha línea el trozo que, partiendo de Santiago, entronque en la referida sección de Coruña á Lugo.

Se han propuesto para este trozo dos diferentes trazados, inspirado el uno por las conveniencias locales exclusivamente y el otro por estructura del terreno y por las necesidades económicas de la región gallega. Estos trazados son: directo entre Santiago y Coruña, y el de Santiago á los Montes de la Tieira, en la línea general del Noroeste.

Si el trozo que proyecta ha de realizar su principal destino, tiene que satisfacer á la vez diversos intereses, todos los intereses, todos ellos igualmente respetables, como son: poner en relación con el resto de España la dilatada y veraz comarca del centro de Galicia que contiene una población de 330,000 habitantes y mide una extensión superficial de 5.200 kilómetros cuadrados; unir las ciudades de Santiago y Coruña y la parte Sur de Galicia con la parte Norte de la misma; y establecer la comunicación entre el departamento de Ferrol y las costas de Occidente que en el caso de un conflicto internacional recibirán, con la perentoriedad y urgencia que reclaman las necesidades del momento, los medios de defensa que pueda prestarles aquella importante plaza militar, dotada de magníficos arsenales, grandiosos talleres y abundantes depósitos de armamentos y pertrechos para el ejército y la marina.

El trazado que empalme en los Mon-

tes de la Tieira, punto intermedio entre las ciudades de Santiago, Coruña, Ferrol y Lugo, es el que mejor armoniza todos estos intereses, favorece en general la circulación y normaliza el tráfico de aquellos pueblos, reuniendo además la ventaja de ser el más corto y económico, circunstancia muy atendible, si ha de existir la conveniente relación entre los gastos de establecimiento y los rendimientos probables de la línea.

II.

El trazado directo entre Coruña y Santiago responde únicamente á las aspiraciones de la primera de estas ciudades, y no ha sido propuesto hasta el presente por ninguna persona ni Corporación científica.

Por iniciativa de algunos vecinos de la Coruña se ha estudiado una vía directa estrecha que mide una extensión de 78 kilómetros con pendientes de 25 milésimas y curvas de 150 metros de radio. El desarrollo de este trazado será positivamente mucho mayor si se modifica en las condiciones técnicas convenientes para una vía de ancho normal, pudiendo calcular prudencialmente su longitud total en unos 90 kilómetros.

El trazado de Santiago á los Montes de la Tieira ha sido estudiado por un concesionario, cuyos trabajos están sometidos á la aprobación del Ministerio de Fomento.

Su recorrido es de 53 kilómetros, y el coste por kilómetro de 143.000 pesetas que representa un gasto inicial de 7.584.000 pesetas para toda la línea.

En 1864 y 1865, las Comisiones encargadas de formar el plan de los ferrocarriles complementarios de la Península indicaron otro trazado de Santiago á las inmediaciones de Cambre, en la línea del Noroeste, á 12 kilómetros de la Coruña. A este trazado se le calculó una longitud de 68 á 80 kilómetros y un gasto kilométrico de 250.000 pesetas, ó sea, un presupuesto total de 17 millones de pesetas, cuando menos.

Es de advertir que el criterio á que obedecieron las Comisiones, al determinar la dirección de este trozo, fué el de verificar el enlace con dicha línea general en el punto más próximo á Santiago, según se desprende de las Memorias que presentaron. De conformidad con este criterio, anunciaba la segunda de aquellas Comisiones que, como era probable que el trazado de la línea general sufriese importantes reformas, debía en este caso variar también el punto señalado para el empalme. Las modificaciones previstas por dicha Comisión se realizaron al ejecutarse las obras de la sección de Coruña á Lugo. El primitivo trazado que desde Betanzos se remontaba hacia el Norte por el lado derecho del río Mandeo, descendiendo ahora hacia el Sur por las estribaciones meridionales del monte Gato, desarrollando una gran curva sobre los Montes de la Tieira, que es hoy el punto más próximo á la ciudad de Santiago y el que mejor se aviene, por lo tanto con el criterio establecido por las referidas Comisiones.

Esta modificación de la línea general se fundó precisamente en la necesidad reconocida y aceptada por todas las personas facultativas de acercar el trazado á Santiago y hacer más practicable el enlace, como lo comprueba el hecho de que los ingenieros encargados de la dirección de las obras han dejado para este efecto una rasante horizontal de 300 metros de longitud en los expresados Montes de la Tieira y han adquirido los terrenos necesarios para el emplazamiento de la estación de empalme.

La mayor economía del trazado de la Tieira, respecto de los demás trazados, procede de la naturaleza y circunstancias del terreno que habra de recorrer cada uno de ellos. En el primero no existe otra obra de fábrica de importancia que un puente sobre el Tambre de unos 30 ó 40 metros de luz; los otros tienen que salvar las altas divisorias del Tambre y del Mero, escarpadas y onduladas ramificaciones de la cordillera Cantábrica que van á extinguirse en el cabo de Finisterre.

El recorrido total, á partir de Santia-

go como punto obligado de toda la comarca central y de la provincia de Pontevedra en sus relaciones con el resto de Galicia y aun con el resto de España y viceversa en los dos trazados que se proponen será el siguiente:

Para los viajeros y mercancías que se dirijen á la Coruña.

Por la línea directa. 90 kilóm.
Por la de la Tieira.
De Santiago á la Tieira. 53
De la Tieira á la Coruña. 43 96 id.

Menor recorrido por la línea directa. 6

Para los que se dirijan al Ferrol.

Por la línea directa:
De Santiago á Coruña. 90
De Coruña á Betanzos. 23
De Betanzos á Ferrol. 51 164 kilóm.

Por la línea de la Tieira:
De Santiago á la Tieira. 53
De la Tieira á Betanzos. 20
De Betanzos á Ferrol. 51 124 id.

Menor recorrido por la línea de la Tieira. 40

Para los que se dirijan á Lugo y al interior de la Península.

Por la línea directa:
De Santiago á Coruña. 90
De Coruña á Lugo. 115 205 kilóm.

Por la línea de la Tieira:
De Santiago á la Tieira. 53
De la Tieira á Lugo. 72 123 id.

Menor recorrido por la línea de la Tieira. 80

Resulta, pues, de los anteriores datos que el trazado de la Tieira, á cambio de una diferencia de 6 kilómetros de recorrido entre Santiago y Coruña; reduce en 40 y 80 kilómetros respectivamente las distancias entre Santiago y Ferrol y entre Santiago y el resto de España, cifras de gran entidad, tratándose de pequeños trayectos, por que aumentan de una manera considerable el tiempo; los gastos y las eventualidades del transporte.

En el ferrocarril directo están interesados únicamente los pueblos de los partidos judiciales de Coruña y Carballo.

El ferrocarril de Tieira favorece directamente á las provincias de Lugo y Pontevedra, á gran parte de la de Orense y á todo el resto de la provincia de la Coruña, desde los partidos de Noya y Muros, hasta los de Ferrol y Ortigueira.

Por esta razón se ha manifestado tan compacta y casi unánime la opinión del país en favor del ferrocarril de la Tieira como lo demuestran la actitud de la inmensa mayoría de los Diputados y Senadores de las provincias gallegas; los acuerdos de varias corporaciones populares, entre las que podrían citarse algunas Diputaciones provinciales y los Ayuntamientos de ciudades tan importantes como Orense, Pontevedra y Ferrol; el informe de la Sociedad Económica de Amigos del país de Santiago, representación genuina de las aspiraciones generales de aquella región, y la enérgica defensa que de este trazado viene haciendo la prensa de dentro y fuera de Galicia, con muy contadas excepciones que pretenden sacrificar los intereses de dos millones de habitantes á las dudosas conveniencias de una localidad determinada.

Tal es la síntesis de la cuestión; hústrese el público y comprenda que es lo que le interesa que falta hace prevénere.

De V. atento s. s. y amigo

UN SANTIAGUÉS.

De todas partes

Dice «Le Matin» que ha terminado la sustitución de todas las piezas de la artillería francesa. Se cambiará el armamento en 105 baterías, que quedarán distribuidas entre 18 batallones de plaza.

Cuatrocientas treinta baterías montadas,

14 de montaña y 52 de á caballo, quedarán distribuidas entre otros cuerpos, de manera que el ejército francés contará con 40 regimientos de artillería además de las 19 baterías que se hallan destacadas en territorio argentino.

De las 430 baterías montadas, 390 tendrán cañones de campaña ordinarios, y 40 recibirán una pieza llamada de 120, cuyas condiciones son excelentes á juicio de los conocedores.

Francia contará por lo tanto de hoy en adelante con una artillería sin rival en el mundo.

Monseñor Gaetano María de Angelis, Arzobispo de Atenas, ha decidido organizar una peregrinación á Roma en el mes próximo de Mayo.

De todas partes de la Grecia irán los católicos á ofrecer un tributo de afecto filial á León XIII. Monseñor Delenza, Arzobispo de Corfú, ha enviado ya su adhesión.

Los católicos griegos están repartidos en tres provincias metropolitanas.

Hay tres Arzobispos y cinco Obispos en las posesiones helénicas.

En Rohrau, población de la baja Austria, ha estallado un incendio que ha reducido á cenizas la casa en que nació el insigne compositor Haynd.

Solamente se han salvado la lápida conmemorativa y el registro de visitantes.

El viernes último se publicó en Washington, por la subsecretaría de Guerra, los datos oficiales de los militares muertos en el ejército americano durante la reciente guerra los cuales fueron diez veces tan numerosos como los muertos en acción de guerra y á consecuencia de heridas.

Los datos son los siguientes:

Muertos en acción, 329; muertos de heridas, 125; muertes de enfermedades, 5.277. Total, 5.731.

La Diputación de Vizcaya ha acordado protestar contra la ingerencia del Gobierno en cuestiones relacionadas con el nombramiento de personal de la Administración provincial y municipal, y asociarse á las corporaciones de las provincias hermanas para recabar de los poderes públicos que no rija en estas provincias la disposición relativa al Cuerpo de archiveros y bibliotecarios. Todo dentro de la autonomía vascongada.

Una docena de palomas mensajeras lanzadas en alta mar desde el trasatlántico francés «Touraine», han llegado á Rennes.

Para trasladarse al punto de origen han tenido que cruzar una distancia de 300 kilómetros sobre el mar.

Telegrafian de Lérida á un colega, que una mujer de aquella huerta ha dado á luz en una semana dos niñas vivas y cinco niños muertos.

Muchos niños nos parecen, con permiso del anónimo corresponsal.

En Inglaterra el país en donde las mujeres pueden recibir el mayor número de condecoraciones, instituidas principalmente por la Reina Victoria. Entre las principales citaremos, en primer término, la orden de Victoria y Alberto, fundada en 1862, que consta de cuatro clases distintas: la primera destinada exclusivamente á las princesas de sangre real y á las soberanas extranjeras; la segunda á las princesas y títulos que pertenecían á la familia de la Reina; y la tercera y cuarta, á individuos de la nobleza.

La orden imperial de la Corona de India se fundó en 1 de enero de 1898, acordándose concederla principalmente á las señoras de los funcionarios y oficiales de las colonias. En fin, señalemos igualmente la orden de Jarretiere, de la cual es la reina el jefe supremo, que se concede á las mujeres que prestan al país y á la corte servicios eminentes.

La prensa general se ocupa de la intención de Deroulede, considerándola como un acto de locura. Sin embargo de esto las autoridades tratan de averiguar si detrás de éste no se ocultan otras maquinaciones y responsabilidades.

Se hacen averiguaciones en este sentido, y lo más probable es que se ordene la supresión de todas las Ligas.

Dícese que Deroulede, al hacer lo que

hizo, al tratar de que le acompañaran los soldados, iba alentado por la creencia que existe de que si Boulanger se hubiera puesto al frente de las tropas para ir hasta Eliseo, todo le hubiera salido bien.

La opinión general es que debe acabarse de una vez con esta agitación que tiene dividida á la Francia y que debe castigarse severamente á todos cuantos pretendan salirse de las vías legales.

De Biarritz han salido para Monte Carlo, donde en la actualidad se encuentran, la princesa de Pignatell y de Aragón y la princesa de Kotchobey.

Se ha recibido un telegrama de Halifax anunciando que el trasatlántico inglés «Castilán» naufragó al largo de Yarmouth.

La tripulación y los pasajeros se salvaron.

Comunican de Gibraltar que durante un simulacro de ataque á dicha plaza, por la escuadra inglesa, «encalló» en las piedras del muelle el torpedero número 93.

Los voluntarios de Cromwell.

Caso interesante de nación redimida de la anarquía por el ejército, es el de la Revolución de Inglaterra. Generalmente, el predominio de la fuerza armada sobre las otras fuerzas sociales ha sido funesto para aquellos pueblos en que ha llegado á prevalecer, como lo es, en todo organismo cualquier usurpación de funciones; ley biológica á la que será siempre difícil sustraerse. La inmensa mayoría de las veces, imposible.

El caso á que me refiero necesita, por tanto, una explicación. El propio Macaulay va á darnos una completa y tan elocuente como la podrá desear el lector. Ogamos al famoso historiador inglés.

«Trece años estuvo Inglaterra materialmente regida por la espada, aunque bajo diferentes nombres y formas diversas, y nunca, ni antes ni después, se vió sometido en ella el poder civil á la dictadura militar cual lo estuvo entonces.

El ejército, que se tornó en aquella ocasión omnipotente dentro del Estado, era un ejército nada parecido á cuantos se han visto después en Inglaterra. Porque hoy día la paga del soldado no es tan considerable que baste á seducir y arrancar de su oficio á otros hombres que no sean los trabajadores más humildes: existe una barrera casi infranqueable entre el soldado y el oficial; la gran mayoría de los que ascienden á los empleos superiores lo alcanzan á fuerza de dinero, y las posesiones de Inglaterra son tan numerosas y se hallan tan apartadas de la metrópoli, que quien se atista bajo sus banderas contrae la obligación de pasar largos años en lejano destierro, habitando países cuyos climas son perjudiciales á la salud y al vigor de la raza europea; no así el ejército del Parlamento, cargo que se tornó para el servicio interior precisamente, cuya soldada era muy superior al salario que gozaba la mayoría de los jornaleros, y en el cual sabían los restantes que distinguiéndose de aquí que las filas del ejército constaban de individuos muy por cima del nivel de la multitud respecto á condición y principios.

Y como aquellos hombres sóbrios, virtuosos, diligentes y acostumbrados á reflexionar no habían sido movidos á empuñar las armas por aguijón de la necesidad, ni por el afán de novedades, aventuras y licencias, ni por los amañes tampoco de oficiales reclutadores, sino del celo político y religioso mezclado de noble deseo de adelantar y adquirir honra y honores, los soldados del Parlamento se preciaban, y así lo declararon sus más solemnes deliberaciones, de haber entrado en el servicio militar libremente y sin la menor idea de lucro, de ser ciudadanos ingleses, no genzaros; ciudadanos que por propia voluntad exponían la vida por las libertades y la religión de Inglaterra; y cuyos derechos y deberes consistían entonces en velar por la seguridad de la nación redimida por ellos.

Bien podía un ejército formado de tales elementos atravesar á ciertas licencias vedadas á otros por ser subversivas de la disciplina militar. Porque soldados que se constituyeran en juntas políticas, engieran representantes y adoptarían acuerdos en orden á los más intrincados problemas de la gobernación y régimen de los pueblos, presto se relajarían, y quedando, por tanto,

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

guera de toda ordenanza, transformarían el ejército en muchedumbre armada, la más peligrosa, dañina y tubalenta de las muchedumbres. Pero si hoy no sería discreto el tolerar en los regimientos juntas religiosas, en las cuales un cabo, por ejemplo, versado en las Sagradas Escrituras, fuese director espiritual del coronel y reprendiese al comandante por falta de celo religioso, eran tales la inteligencia, gravedad é imperio que sobre sí propios tenían los soldados de Cromwell, que la organización política y la religiosa podían coexistir entre ellos sin menoscabo de la organización militar, pues los mismos hombres que cuando daban de mano á sus deberes militares se hacían más de notar por su espíritu demagógico y sus predicaciones al aire libre, eran admirables por la regularidad, la elasticidad y el orden que mostraban en el servicio, y por la ciega y pronta obediencia con que ponían en ejecución cuanto se les mandaba, ya fuese en el campo de maniobras, ya en el de batalla.

Esta fuerza extraña y singularísima era irresistible en la guerra; como que, á virtud del sistema de Cromwell, recibieron estímulo y reglas juntamente la tenacidad y el valor característicos del pueblo inglés. Porque si bien otros capitanes han mantenido el orden en sus ejércitos de una manera tan rigurosa como él, y lograron inspirarles aquel celo, sólo en el campamento de Cromwell se vieron unidos la disciplina más inflexible y el valor más exaltado.

Pero lo que caracterizaba y distinguía al ejército de Cromwell de todos los demás ejércitos, era la moral austera y el temor de Dios que lo inspiraban, pues según confiesan los más ardorosos realistas, nunca se vieron en aquel singular campamento jugadores ni borrachos, ni se oyó nunca blasfemia, ni durante la tan prolongada dominación del ejército sufrieron menoscabo alguno la propiedad de los ciudadanos pacíficos, ni el honor de las mujeres.» («Historia de la Revolución de Inglaterra», tomo I, páginas 163 á 167.)

Con tales virtudes los voluntarios Cromwell eran, más que ejército, una clase social con superior aptitud para el Gobierno á todas las demás, y por eso pudo ejercer tanto tiempo funciones de gobernante. Tenía como alma, una gran idea religiosa, y como cabeza uno de los mayores estadistas que en ningún tiempo ha habido. «Mientras vivió Oliverio Cromwell la firmeza de su voluntad fué objeto de odio, de admiración y de terror por parte de sus súbditos; y si bien es cierto que pocos de ellos le aman, no menos cierto es que el odio de los que le aborrecían era menor que el terror que les inspiraba. Si hubiera sido peor, acaso habría podido ser derribado, á pesar de su fuerza y su poder; si hubiera sido más débil, habría sido derribado ciertamente, á pesar de cuanto valía; pero tuvo la prudencia y moderación bastantes para no cometer esos actos de tiranía que enloquecen de desesperación, á los hombres, y fuerza y energía suficientes para que sólo dementes enfurecidos por la opresión se atreviesen á no temerle.» (Id., pág. 189.)

Tales eran el ejército y el general vencedores en Naseby y en Dunbar, conquistadores de Escocia y de Irlanda; temidos de toda Europa, donde los soldados solos, sin su querido jefe, lograron los laureles de la victoria en ocasiones tan señaladas como la de las Dunas de Dunquerque, verdadera tumba de la antes invencible infantería española.

Sobre la gloria militar se han fundado grandes imperios. Las ruinas de un desastre han sido siempre estériles. Por contentos se han podido dar aquellos pueblos que vieron brotar de ellas la fecunda planta del arrepentimiento.

G. Reparaz.

Galicia.

Dentro de breve plazo tocará en el puerto de Vigo un vapor extranjero para conducir gratuitamente pasaje á las islas de Haway ó Sandwich, en la Océanía.

Trátase de llevar á dicho punto labradores y agricultores menores de 45 años,

Las citadas islas constituyen uno de los principales Archipiélagos de la Polinesia, cuya capital es Honolulu.

Durante la semana última el movimiento de exportación por el puerto de Vivero fue el siguiente:

El vapor «Carmen» tomó para la Coruña 16 pipas de sardina prensada, Almería 5 Cartagena 17, Alicante 2, Tarragona 8, Barcelona 5 y dos de grasa.

Al dirigirse la vecina de Cea Teresa Bravo en unión de una convecina suya á la villa de Carballino con objeto de comprar rosquillas para venderlas luego cerca del pueblo de Muri fueron sorprendidas por un sujeto que les robó la cantidad de 2435 pesetas que llevaban para el indicado objeto, amenazándolas con que si lo descubrían las mataba.

Puesto el hecho en conocimiento de la guardia civil y después de activas gestiones, fué detenido como presunto autor el vecino de dicho pueblo Bartolomé Alonso (s) Rato, el cual fué reconocido por las dos mujeres á quienes había robado y amenazado.

La Compañía «The Vivero Iron Ore

C.ª Ltd», que explota las minas de la Silvarosa, en Vivero, ha fundado una caja de socorros entre los operarios que trabajan en las minas, con objeto de atender á los enfermos ó lesionados á consecuencia de accidentes ocurridos en los trabajos de aquellas.

Pronto quedarán terminadas las pilastras sobre que ha de asentarse el tramo de hierro del puente de Castrelo de Miño.

Ingresó en la cárcel de Tuy Maximino Otero Rodríguez (a) el de la Guardia.

Este pájaro fué el que en la noche del 12 de Noviembre próximo pasado robó 640 pesetas á unas convecinas suyas hiriendo gravemente á una de ellas.

Dicen de Pontevedra que el Sr. Gonzalez Besada, cuya dimisión de Gobernador de Valladolid le fué admitida, representará en las próximas cortes al distrito de Redondela, pasando D. Francisco de Federico á la Estrada.

Los que mueren:

—En Pontevedra D. Francisco Valverde Daviña.

—En Lugo D.ª María Antonia de Castro Fernandez.

—En Sendelle, Tuy, el presbítero don Francisco Veloso.

—En Vigo D. Francisco Terlera y Martinez.

LOS ESPAÑOLES EN BUENOS AIRES

Según escriben de Buenos Aires, el día 29 del pasado Enero la Asociación Española de Socorros Mútuos hizo bendecir é inauguró el magnífico panteón que para sus asociados ha levantado en el cementerio de la Chacarita. Con decir que su coste total, una vez terminado, será de 335.000 pesos, y que la capacidad de los niños alcanza á 8.000, se tendrá una idea de la grandiosidad de este monumento, que, según afirma un diario de aquella capital, será el primero en su género en la República Argentina, y aun en la América del Sud.

Pronto será también un hecho la creación de un Asilo Español de Huérfanos. La mencionada Sociedad de Beneficencia perseguía hacía tiempo la idea de la creación de este Asilo, «donde encontrasen amparo —palabras textuales— y útil educación, los huérfanos de padre y madre españoles ó padre español y madre argentina ó de otra nacionalidad, fallecidos en la indigencia en el territorio de esta república» y hoy, restablecida la paz en España, y contando con la decidida cooperación de nuestro activo ministro Sr. Arellano, se han iniciado los trabajos que aquella idea tome forma tangible.

La carta de donde tomamos las anteriores noticias, termina diciendo:

«Estas notas, sumadas á las que he podido dar en correspondencias anteriores, demostrarán á los peninsulares que á los españoles de acá, lejos de abatirnos la desgracia, nos ha expoleado en el sentido de querer demostrar que mucho pueden los gallegos, cuando agrupados no tienen más que una aspiración, el engrandecimiento del nombre de España. Nuestro Banco es el primero; la primera es entre todas nuestra Sociedad de Beneficencia; el panteón es el más grandioso de la América del Sur, nuestro Hospital el más hermoso y mejor organizado, nuestra Legación es la única que tiene casa propia, y nuestro orgullo patrio por consiguiente el más legítimo de todos.»

Sección Oficial.

LA GACETA

recibida ayer contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Dejando sin efecto, á su instancia, el nombramiento de gobernador civil de la provincia de Badajoz, hecho á favor de D. Felix Bragado Izquierdo.

—Nombrando gobernador civil de la provincia de Badajoz á D. Juan Dorda y Morera, cesante de igual cargo.

—Dejando sin efecto, á su instancia, el nombramiento de gobernador civil de la provincia de Valladolid, hecho á favor de D. Augusto González Besada.

—Nombrando gobernador civil de la provincia de Valladolid á D. Lorenzo Muñiz González, electo para la de Baleares.

—Idem gobernador civil de la provincia de Palencia á D. Eusebio Salas y Rodríguez, electo para la de Tarragona.

—Idem gobernador civil de la provincia de Tarragona á D. Segundo Cuesta, electo para la de Palencia.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Anuncio para la rectificación de la lista de establecimientos hortícolas y de jardinería de la provincia dedicados á la venta de plantas vivas.

—Circulares sobre capturas.

—Anuncio de vacantes en la Escuela de Arquitectura de Madrid.

—Otro sobre el tribunal de oposiciones

á la cátedra de Aritmética de la Escuela de Comercio de Cádiz.

—Edictos de escaso interés.

Santiago

Hallándose vacantes las escuelas elementales de Allariz y Rua de Valdeorras, dotadas con el sueldo anual de 825 pesetas, se proveerán por oposición.

En su consecuencia, los que deseen tomar parte en las oposiciones formularán sus instancias en el término de 30 días, contados desde el día 3 en que apareció la convocatoria en la «Gaceta», que presentarán en la Junta provincial correspondiente, con arreglo al artículo 68 del reglamento sobre provisión de escuelas de 11 de Diciembre de 1896.

Leemos en un colega:

Una comisión del cuerpo de Sanidad Marítima de Ultramar se presentará al señor ministro de la Gobernación solicitando el ingreso en el mismo cuerpo de la Peínsula.

Teniendo en cuenta el carácter facultativo de los solicitantes y lo resuelto por otros ministerios con los funcionarios facultativos respectivos, nos parece justísima la referida pretensión, y no dudamos que el señor ministro accederá á ella.

Sigue un tiempo excelente, con sol y temperatura primaveral.

Los sembrados se hallan tan frondosos y adelantados, que el mundo agrícola está preocupado, pues es seguro que si la temperatura continúa, necesariamente se han de experimentar grandes y trascendentales perjuicios. Por eso sería muy conveniente que la temperatura fresca se dejara sentir, que el agua continúe favoreciendo el campo para que con ella la vejetación no sea tan rápida.

La situación agrícola actual no puede ser mejor, pues muy pocos años habrá que el labrador pueda con más razón que en éste tener esperanzas de una satisfactoria cosecha. Hay tierras que por su buena calidad, ayudadas del tiempo, se hallan en una situación que muchos años regulares no tienen en el mes de Mayo.

Los árboles adelantan maravillosamente y las operaciones del campo se efectúan en inmejorables condiciones.

Se halla en esta ciudad el jefe de la décima brigada de cazadores señor don Eduardo Lazo Martínez.

D. Pio Arias, declarado cesante últimamente en el cargo de oficial de quinta clase de la Administración de Hacienda de esta provincia, fué nombrado por real orden, que se recibió en el Gobierno civil, oficial de igual categoría en la Intervención del ramo.

Quedó por lo tanto sin efecto el nombramiento hecho en 24 de Febrero último á favor de D. Manuel Gómez para la citada plaza en la Intervención.

Para la vacante producida en la Administración de Hacienda por la cesantía del señor Ramos, ya hemos dicho que fué nombrado el Sr. Roberes.

Por el señor juez de esta ciudad se halla citado José Pereiro, vecino del Hórreo á fin de que comparezca é declare en sumario por lesiones y otros excesos.

Continúan los ratas de ferrocarriles haciendo de las suyas.

Un estimado amigo nuestro facturó en la estación de Lugo para Santiago, una caja conteniendo embutidos.

Al llegar á su destino faltaba la mayor parte de la mercancía, no habiéndose observado en el cajón señales de fractura, tanto que el precinto estaba intacto.

En estos detalles debe fijarse el público, para ponerse en guardia contra los perjuicios que le ocasionan los amigos de apoderarse de lo ajeno.

Para formar oportunamente los planos de aprovechamientos de montes forestales que pasaron á cargo del Ministerio de Hacienda, dictó una circular el delegado del ramo en la cual recomienda á los alcaldes de los Ayuntamientos en cuyos términos estén enclavados dichos montes que en el término de ocho días deben remitir al ingeniero jefe de montes forestales de la primera región, residente en La Coruña, una relación de los aprovechamientos que necesiten utilizar los respectivos vecindarios durante el año económico de 1899-900.

Por el juez de causas de Cazadores de Vergara se cita á Mariano García Triano, de Bugallido, por deserción.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica la siguiente real orden circular.

«Con el fin de determinar el procedimiento que ha de observarse para cumplir lo dispuesto en el real decreto de 15 de Febrero próximo pasado, sobre amortización de vacantes en el Estado Mayor general del ejército, la Reina Regente del Reino, en nombre de su augusto hijo el Rey (q. D. g.), se ha servido resolver, de acuerdo con el Consejo

de ministros, que la citada soberana disposición continúe á aplicarse, adjudicando á la amortización la primera vacante que desde la indicada fecha se produzca ó haya producido en cada una de las clases que constituyen el Estado Mayor general.»

Cuando los productos son de mérito reconocido, varios los falsifican, y muchos procuran imitarlos. Tal sucede con el popular dentífico **Licor del Polo de Orive**. Los consumidores de este acreditado dentífico rechazan con muy buen juicio toda grosera imitación; pero no es siempre el cliente el comprador directo de los productos, se vale de sirvientes. En un establecimiento de Valencia que por caridad no citamos, abusando de la buena fe del público, se ha vendido una pócima de gusto infernal, afirmando engañosamente el vendedor que era un dentífico superior al **Licor del Polo de Orive**. Apercibido el cliente del engaño, devolvió la pócima á la casa del especulador con vilipendio de su persona y desconcepto de su establecimiento. Hemos visto el producto en cuestión y verdaderamente imita en la forma del frasco, en la etiqueta con sus correspondientes discos imitación á medallas y hasta en el color al **Licor del Polo de Orive**; pero probado es de gusto detestable é irritó nuestras encías y toda la boca para muchos días. Aconsejamos al público desconfíe de todo lo que compre en tales establecimientos, que se relacione con la salud pública, por aquello de «El que hace un cesto...»

El Ayuntamiento de Villagarcía acordó sacar á pública subasta el servicio del alumbrado público de dicha villa, por medio de la electricidad, y durante 20 años, bajo el tipo de 4 pesetas cada lámpara incandescente de 10 bujías, y 550 por cada una de 25 bujías, debiendo constar el alumbrado, de 182 lámparas de las primeras, y 5 de las segundas. El pago se hará por mensualidades vencidas.

El delegado de Hacienda dirigió circulares á los Ayuntamientos de la provincia que figuran en descubierto con el Tesoro por cédulas personales, interesándoles ingresen las cantidades que adeudan ó justifiquen su incobrabilidad antes del día 24 del corriente; pues en otro caso se harán efectivos los débitos por la vía de apremio.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», publica una real orden creando en esta corte un centro, que se denominará «Comisión liquidadora de las subinspecciones de las armas generales de Cuba, Filipinas y Puerto Rico». Al frente de este centro con el carácter de subinspectores de dichas dependencias; suprimidas por efecto de la evacuación de aquellos ejércitos, quedará en concepto de inspector general de la comisión liquidadora de la Caja general de Ultramar, sin perjuicio de continuar siéndole de ésta con las facultades que al crear se les concedieron.

Las relaciones que el inspector debe sostener con las comisiones liquidadoras de las intendencias, liquidadoras de Cuerpos, y en general, con todos los organismos del Estado, serán las mismas que venían observando las suprimidas subinspecciones, continuándose de esta suerte de un modo regular y ordenado el funcionamiento hoy en suspenso de los referidos centros.

Los sueldos del personal de esta comisión serán abonados por el crédito extraordinario de la campaña, hasta tanto sean incluidos en los presupuestos del Estado, y este crédito sufragará asimismo los gastos de instalación.

Las existencias en metálico ó valores equivalentes que tengan en caja las suprimidas subinspecciones se entregarán en la central del ejército previo resguardo.

La comisión liquidadora de cuerpos disueltos establecida en Aranjuez, con la organización que actualmente tiene, pasará á depender del inspector general de la comisión liquidadora de las subinspecciones de las armas generales.

Nos han dicho que los tablajeros interesados en la subida del precio de la carne han procurado ayer imposibilitar, al que no secundó sus propósitos, de adquirir reses.

Se valían del sistema de hacer competencia en la oferta para que las reses que aquel trataba de comprar resultasen á un precio muy crecido.

Según nos comunica nuestro corresponsal en Villagarcía, ayer entró en aquel puerto la escuadra inglesa del Canal.

A las siete de la mañana había fondeado ya el aviso de la escuadra y ésta entró en línea por el canal á las once de la mañana.

El aspecto que ofrecía la bahía ayer, añade nuestro corresponsal, era muy animado.

Por la tarde saltaron á tierra algunos tripulantes de la flota británica.

Hoy salen de la cárcel de esta ciudad á disposición del Juez instructor de Ordenes, cuatro sujetos capturados por presuntos autores de varios hurtos en el ayuntamiento de Buján.

A todos ellos se les ocuparon navajas, revólveres, sacos de estopa y una alforja sin

duda como *admirículos* para el *ataco* y depósitos del botín.

Al llegar ayer mañana el tren á Córnes dos jóvenes se *entreluvieron* en cortar un bolsillo en que había 30 duros, á un anciano traficante en ganado.

El damnificado al notar la sustracción fué siguiendo á los cacos que huían presuradamente, y, apercibida la Guardia civil capturó á Ricardo Torres Arias, de Monforte, y Eduardo Muñoz, de Astorga, que ingresaron en la cárcel.

Hoy predicará en la Basílica, á las diez, el Sr. Núñez Santana.

Después de haber sido curado de primera intención ha salido del Hospital Angel Budiño, de 26 años, casado, herrero, habitante en Santa Isabel núm. 4, á donde había ido á curarse de una herida que con un «triángulo» le produjo en la espalda, según el lesionado manifestó, su compañero de oficio José Pinaque, de 16 años, habitante en los Concheiros, de resulta de una disputa habida entre ambos en el taller en que trabajaban, herrería del maestro don Manuel Vilaseco, de Enterríos.

Víctima de traidora enfermedad, ha rendido el alma en la mañana de ayer, la señorita doña Carmela Varela Solleiro, hija del médico del Hospital Sr. Varela Reselle.

Delicada filigrana, baja al sepulcro cuando la sonreían la juventud y la hermosura que presta la virtud.

Tomamos parte en el sentimiento de los padres y demás familia, á los que deseamos cristiana resignación.

Dios haya acogido en su seno el alma de la pobre muerta.

Las disposiciones del aventajado compositor músico que posee nuestro particular amigo el joven alumno de Sagrada Teología de este Seminario D. Luis Taibo y García, se ven patentizadas, no solo en la conocida *minicira* de que es autor, sino por una hermosa tanda de walses titulada «Luvia de estrellas», que acaba de publicar y se halla á la venta en la librería del Sr. Galí.

Dicha producción es ya del repertorio de la banda de música municipal.

Felicitemos al amigo por su nueva é inspirada obra.

Ayer ingresó en el depósito municipal Francisca Ordoñez (a) Anagada, por escandalizar en la plaza del pescado.

Varios vecinos de la Cruz de San Pedro se acercaron á nuestra redacción á fin de que en su nombre demos atentas gracias al Sr. Vilariño Magdalena por haber propuesto en la sesión de anteayer se consignase un crédito de 500 pesetas para reparar el pavimento de la travesía que de la Cruz de San Pedro conduce á la Capilla de la Angustia.

En la causa procedente del Juzgado de Muros instruida contra D. José Rodríguez Pequeño, notario de Mazaricos, por supuesta falsedad de un testamento, cuya causa se vió en juicio por jurados en esta ciudad, fué aquel absuelto, con declaración de las costas de oficio.

Como presunto autor del hurto de varias prendas y 15 pesetas en metálico, ha sido reducido á prisión por las fuerzas de la Guardia civil del puesto de la Ulla un sujeto, cochero de oficio, llamado José María Espiño.

Fueron denunciadas á la Alcaldía las vendedoras de pan Filomena Suarez y Antonia Mourullo, las cuales promovieron ayer mañana un fuerte escándalo en la Plaza mercado,

Los alumnos de la Universidad Pontificia de esta ciudad celebrarán á las once de la mañana, de hoy, un solemne acto fúnebre en la iglesia de S. Martin, por el eterno descanso del que fué su dignísimo rector, M. I. Sr. Dr. D. José M.ª Labin Cabello. Suplican á sus compañeros y á las personas de la amistad del finado la asistencia á dicho acto.

En la nave principal de la iglesia se ha colocado un severo y magestuoso catafalco. La misa de requiem será ejecutada por la capilla de música de la S. I. catedral.

Promete resultar muy solemne la velada que el Ateneo León XIII celebrará el próximo día de la Anunciación.

Se ha invitado para tomar parte en la solemnia, á conocidos poetas y literatos que viven entre nosotros.

El juez de primera instancia de Santiago encarga á las autoridades la busca y captura de Manuel Estévez Iglesias, con el objeto de hacerle cumplir cinco días de arresto, por lesiones.

Ayer han sido aforados en el fieltro de la Fagera 66 cerdos de las siguientes clases: 14 de primera, 13 de segunda, 4 de tercera, 2 de cuarta, 5 de quinta y 58 de sexta: han dado una recaudación de 479'85 pesetas.

Como habíamos anunciado se reunieron el jueves los entusiastas de la caza y pesca con el fin de discutir el reglamento y proceder á la elección del resto de la Junta Directiva, resultando elegida la siguiente:

- Presidente: D. Juan López Barreiro.
 Primer Vice-presidente: D. Luis Varela Sánchez.
 Segundo id. D. Ramón Oliveras Maranges Vocales. D. Joaquín Quintas, D. José Vilarinho, D. Manuel Mato, D. Angel Lemadon, D. José Miguez D. Manuel Chicharro, don Manuel Lodeiro, D. Vicente Lence.
 Contador: D. Ricardo Prieto.
 Tesorero. D. Pedro Mesari.
 Secretario: D. Antonio Coira.
 Primer Vice: D. Ricardo Taboada.
 Segundo: D. José Maiz Eleizegui.

Ayer mañana fué denunciado á la Alcaldía un tablero por expedir carne con falta en el peso.

Después de los solemnes funerales celebrados ayer mañana en la iglesia de la Compañía en sufragio del alma del Sr. D. Ramón Reguera Malvar, fué conducido su cadáver al Cementerio general.

Las cintas que eran recogidas por los tenientes coroneles señores Roldán, Calvo, Garriga y de Benito.

El numeroso clero era presidido por el párroco castrense Sr. Andrade.

El primer duelo lo formaban el coronel de la brigada de Cazadores Sr. Lazo, el comandante militar señor Velasco y los comandantes señores Cebrián y Castro; el segundo duelo lo componían los señores D. Ricardo Valdeirama, D. Vicente López Vigo, don Andrés Ferro Sende, D. José Arias Armesto, D. Salvador Parga y D. Bonifacio Martínez.

Los compañeros del batallón de Vergara al mando del comandante Sr. Peña formaban detrás del cortejo fúnebre.

Descanse en paz el finado, á cuya familia reiteramos el pésame.

Hállase en la Coruña nuestro convecino el Sr. D. José Lastres.

Mercantiles:

—Hé aquí los precios de los principales artículos en el mercado celebrado ayer en esta ciudad.

Pan, libra gallega, pesetas; gramado primera, 0'28; segunda, 0'25; tercera 0'23; centeno, 0'18; maíz, 0'12.

Carne, kilogramo: buey, 2'00; vaca, 2'00; ternera, 2'00; tocino, libra gallega, 1.

Bebidas, litro: aguardientes 1'20 y 1'30; vino de Castilla, 0'60; idem del Rivero; 0'60; idem del Ulla, 0'55.

Granos, ferrado: trigo, 4'70 y 4'55; centeno, 3'25 y 3'20; maíz, 4'40 y 4'35.

Habichuela, ferrado: 7'50.

Castañas, ferrado, 2'50 y 2'25.

Harinas, kilogramo: flor, 0'72 y 0'70; primera clase, 0'68, y 0'66; segunda, 0'64 y 0'62; tercera, 0'60 y 0'58; de todo pan 0'56 y 0'50.

Paja, arropa: trigo del país, 1'00; centeno, 1'00.

Yerba seca, arropa: 1,50.

Leña: carbón vegetal, cuezo 2'50 leña, arropa, 0'50.

Otros artículos de consumo: aceite, litro 1'40; arroz, kilo 1'50 y 1'40; azúcar, 1'50 y 1'12; bacalao, 1'50 y 1'20; café 5 y 4'75; garbanzos, 1'50 y 1'15; jabón, 1'20 y 1; pimienta, 2 y 1'20; patatas, quintal gallego; 11; sal, kilogramo 0'20 huevos, docena; 0'75 leche litro, 0'25.

—En la feria de ayer, se verificaron pequeño número de transacciones. El ganado vacuno se cotizó en alza y concurren gran número de cabezas de ganado. En los demás hubo poca afluencia y menos demanda.

Observaciones de la Universidad

DIA 16	
Altura barométrica.	741'9
Temperatura máxima al sol.	27'8
Idem idem á la sombra.	21'1
Idem mínima.	10'1
Lluvia caída en las 24 horas	0'0
últimas (m. m.)	1'9
Agua evaporada en id. id.	S. E.
Viento dominante.	

Registro civil.

Movimiento habido en el día de ayer. Nacimientos dos varones y dos hembras. Defunciones, un varón y una hembra.

Gacetillas

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. —Plaza del Pino 0, farmacia, Barcelona.

TELEGRAMAS

Servicio particular del ECO

Madrid 16 (11 m.)

Telegramas de Manila dan cuenta de un nuevo combate librado á orillas del río Pasig entre yanquis á tagalos.

Los despachos de origen yanqui dan la victoria á los soldados norteamericanos diciendo que consiguieron hacer 400 prisioneros.

Los telegramas de Hong Kong dicen, por el contrario, que los tagalos hicieron muchas bajas á sus enemigos.

Madrid 16 (id. id.)

En Palma de Mallorca han celebrado una manifestación pública los repatriados del ejército colonial.

Madrid 16 (id. id.)

El nuevo alcalde de Barcelona ha dado una conferencia en el Ateneo barcelonés

El señor Robert se manifestó regionalista.

Consejo de Ministros

Madrid 16 (10 n.)

Bajo la presidencia de la Reina han celebrado hoy Consejo los Ministros.

El señor Silvela pronunció el acostumbrado discurso de información manifestando á la Regente las gestiones que ha hecho el Gobierno para conseguir que el general Ottis derogue la prohibición de que nuestros representantes en Manila procuren la libertad de los españoles.

También manifestó que mañana entraremos en el período electoral sin que el Gobierno hubiese suspendido ayuntamientos y cometido otros excesos á que en España estábamos acostumbrados para realizar la campaña electoral.

Madrid 16 (id. id.)

Después el general Polavieja puso á la firma de la Reina los nombramientos de altos cargos militares á que me refería en telegramas de ayer.

Resultan nombrados: Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, el general Azcárraga.

Director General de la Guardia civil, el general Davan.

Director General de Carabineros, el general Sanchez Mira.

Madrid 16 (id. id.)

El ministro de Hacienda puso también á la firma de la soberana una amplia combinación de cargos afectos á su departamento.

Huelga de Cocheros

Madrid 16 (11 n.)

Como había anunciado, se declararon en huelga hoy los cocheros de esta Corte.

La huelga ha sido poco pródiga en incidentes.

Treinta Millones

Madrid 16 (11'50 n.)

Han ingresado en Tesorería 30 millones que el Gobierno destina al pago de los alcances de repatriados.

Los treinta millones son producto del empréstito realizado por el ministro de Hacienda con el señor Urquijo con la garantía de la deuda interior.

Otras Noticias

Madrid 16 (11'55 n.)

Han quedado en situación de cuartel los generales señores Gamir é Hidalgo.

Madrid 16 (id. id.)

Mañana comienza el periodo electoral.

Las fechas que se señalan para verificar las elecciones son las que ya telegrafé ayer.

Madrid 16 (id. id.)

El Sr. Sagasta ha desmentido la insinuación hecha por 'El Español' respecto á que en la conferencia de ayer el Sr. Montero se hubiese manifestado disconforme con el jefe del partido liberal.

Dijo el Sr. Sagasta que lo mismo el Sr. Montero Ríos que el Sr. Mo-

ret y Almodóvar del Rio apreciaron de igual manera la situación política de España.

Madrid 16 (id. id.)

Los tenientes de alcalde de Madrid, que siguen al Sr. Sagasta, han recibido indicaciones para que dimitan sus cargos.

El señor Sagasta le disgustó esta falta de sinceridad precisamente de Silvela que tanto habla de ella.

L.

BOLSA DE MADRID

	DIA 14	DIA 16.
Interior.	63'05	63'90
Exterior.	72'60	73'60
Amortizable.	73'40	73'90
Cubas Viejas.	66'65	67'80
Idem Nuevas.	57'90	59'05
Cédulas.		
Aduanas.	92'50	92'70
Filipinas.	74'75	75'00
Tabacalera.	260'00	264'00
Banco de España.	406'00	408'75
Obligaciones del Tesoro.		
CAMBIOS		
Paris.	27'60	27'00
Londres.	32'15	

†

LA SEÑORITA

D.ª CARMELA VARELA SOLLEIRO

ha fallecido en el día de ayer, á los 18 años de edad

después de recibir todos los auxilios de la religión y la bendición de S. S.

R. I. P.

Sus desconsolados padres D. Javier Varela Sánchez y D.ª Carmen Solleiro Domínguez, sus hermanos D.ª María, D. Javier, D. Jesús, D.ª Mercedes y D.ª María Teresa, su tía Sor María Teresa, religiosa del convento de Tuy, tíos, primos y más parientes, ruegan á sus amigos y personas piadosas tengan la caridad de encomendarla á Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir á la conducción del cadáver mañana 18, á las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria Azabachería, 14, á la Capilla de la Real é Ilustre Cofradía del Rosario en donde seguidamente se celebrará el funeral de entierro, por todo lo que la familia anticipa las gracias.

Todos los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar el santo sacrificio de la Misa pueden hacerlo en dicha Capilla por el estipendio de diez reales.

†

El hijo D. José Ramón Losada y Varela, hermanos, hermanos políticos, sobrinos políticos, primos y demás parientes

DE LA SEÑORA

D.ª CARMEN VARELA LOPEZ DE LIMIA

VIUDA DE LOSADA OZORES

(Q. E. P. D.)

Dan gracias á todas las personas que se dignaron acompañar el cadáver al cementerio, asistieron á los funerales de entierro y honras y encomendaron al Señor el alma de la finada.

Santiago 17 de Marzo de 1899

†

El viudo D. Ramón Nieto Rodríguez, Magistrado de la Audiencia de Cáceres, hijos D. José, D. Abelardo y D. Andrés, hermanas D.ª Emilia y D.ª Elvira, hijas y hermanos políticos

DE LA SEÑORA

DOÑA FELISA NUÑEZ ARAUJO

DE NIETO

Q. S. G. H.

Dan gracias á todas las personas que se han dignado asistir á los funerales de entierro y honras celebrados en sufragio de la finada, así como á la conducción de su cadáver al Cementerio.

LA ARTISTICA MARTINEZ Y LOPEZ

MUEBLES DE TODAS CLASES Y PRECIOS compitiendo con las mejores casas de este ramo en Galicia.
Construcción especial en RETABLOS PARA IGLESIA, púlpitos, confesonarios y escultura religiosa.
Esta casa que imprime un sello á sus obras, cuenta con los mejores artistas de la región gallega para encargarse de cualquier obra de arte que se le encomiende, en condiciones inmejorables por su calidad y baratura.

SALON DE EXHIBICIONES EN LA CALLE DE BAUTIZADOS
VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO.—GRAN ECONOMIA

UNGUENTO ENCARNADO MERE



Único remedio que reemplaza verdaderamente al fuego. Curación rápida y segura de las cojeras, alcances, esguinces, agüiones, infiltraciones y derrames articulares, corvazas, obr-husos y espavanes.
Efectos graduados á voluntad. No deja cicatrices indelebiles. Sirve para todos los animales domésticos, caballos, mulos, etc.
Embrocación Méré.

El tesoro del Sportsman

Linimento revulsivo sin igual para robustecer las piernas de los caballos.
Depósito en todas las droguerías y farmacias importantes, donde se entregarán unos libritos que contienen informes interesantísimos.

JOSE PEDROS Y COMPAÑIA

FRANCIA

BAYONA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa por los vapores:

PILES
CANTABRIA
HERNANI

NORTE
GALICIA
BAYONÉS

Atendiendo pasajeros y carga,
Consignatario en Carril y Villagarcía, DON RICARDO CAAMAÑO

AGENCIA DE ADUANAS

COMISIONES, CONSIGNACIONES, TRANSITOS Y GIROS

PIO S. CARRASCO

CARRIL

Transportes marítimos y terrestres.

Representaciones de varias casas nacionales y extranjeras de harinas, carbonos, cementos, yesos de todas clases y vinos.

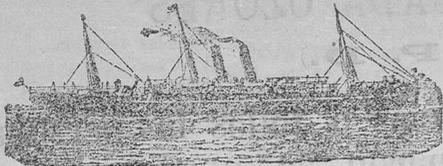
Cal viva de Gijón y Avilés.

Depósito de Harinas del Conde de San Cristóbal.

Brea mineral.

Chocolates de San Roque.

MALA REAL



VAPORES CORREOS

El 18 de Marzo saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires directamente el vapor

DANUBE

El día 4.º de Abril saldrá directamente de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el vapor

THAMES

La marcha de todos los vapores es 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Villagarcía y Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas.

Llevar cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

El viaje á los pasajeros que quieren embarcar en Vigo les será abonado por el agente de la Compañía en Villagarcía.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en las agencias de Vigo y Villagarcía el día antes de la salida del vapor.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á los agentes de la Compañía.

AVISO.—La cuarentena actual impuesta en la República Argentina contra las procedencias del Brasil, es de 24 horas de observación, y los buques de esta compañía no sufren detención alguna, debido á que en Montevideo se embarca en Médico Inspector de Sanidad argentino que hace cumplir las 24 horas de observación, contando con el tiempo que se emplea en el despacho en el puerto de Montevideo y el invertido en el viaje desde dicho puerto al de Buenos Aires.

En VILLAGARCIA Y CARRIL Sres. González y Fernández.

Agente general en el Norte de España y en Vigo. D. Estanislao Durán.

Pídase en todos los Cafés, Hoteles y establecimientos de Ultramarinos

LA CERVEZA ALEMANA "DOS GALLOS"

Único importador en esta acreditada marca

SALVADOR PENA

San Andrés, 10.—LA CORUNA.

V. M. ESCALERA

Comisiones -- Tránsitos -- Seguros -- Comisiones

DESPACHO DE ADUANAS

CASA EN VIGO Y CARRIL

GARCIA Y BUHIGAS

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Adeudes y Aforos

CARRIL

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancía á todos los puntos de España EXTRAJERO Y ULTRAMAR.

RICARDO CAAMAÑO

COMERCIO DE ULTRAMARINOS

SANTIAGO MARTINEZ

Es la casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en todos los artículos del ramo; en vinos y licores tiene las más renombradas marcas nacionales y extranjeras.

Pídase el catálogo de precios rogando lo comparen con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible.



NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores-Correo de Loyd-Norte-Alemán.
LINEA RAPIDA

El día 26 de Marzo saldrá de Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor

AACHEN

Admite carga y pasajeros

Para más informes dirigirse al Consignatario en Villagarcía señor D. Luis García Reboredo Isla y en Santiago al agente D. Manuel Morales y González Patio de Madres, 9, y Herreo 10. Se facilita dinero en buenas condiciones.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para la PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.



HAMBURG--SUD AMERIKANISCHE

DAMPFSCHIFFFAHRTS--GESELLSCHAFT

Compañía Hamburguesa Sud-americana, de vapores correo al Río de la Plata Vapores de la Compañía.

Amazonas
Argentina.
Asunción.
Babilonga.
Belyrunco.
Buenos Aires.
Cintra.

Córdoba.
Corrientes.
Curtiva.
Destfiro.
Guahya.
Taparica.
Maceio.
Mendoza.

Montevideo.
Olinda.
Paraguassu.
Paraguaya.
Patagonia.
Pernambuco.
Petropolis id.

Portoalegre
Rio.
Rosario.
San Nicolás
Sao Paulo.
Taquary.
Tucuman.

SERVICIO QUINCENAL

El 14 de Marzo saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Montevideo y Buenos Aires el vapor

BELGRANO

Admiten carga y pasajeros.—Llevar camareros y cocineros españoles. Los pasajeros tiene que presentarse en la Agencia de Vigo el vispera de la salida. Estos buques no hacen cuarentena á su llegada á Montevideo como las demás Compañías por que no conduce carga para Brasil.

Solamente tocan en Rio Janeiro para desembarcar el pasaje que toman en Vigo y siguen incomunicados para Montevideo.

De otros detalles informarán:

En CORUÑA Sres. Hijos de Marchesi Dalmau.

En CALDAS, CARRIL y VILLAGARCIA D. Elisardo Domínguez y los señores Hijos de Buhigas y Prats.

En VIGO Agente general en España, Sres. SALVADOR ARANDA, Arenal, 12

LA DULCE ALIANZA

CONFITERIA Y PASTELERIA

VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES

BLANCA

Rúa del Villar, 33.

SANTIAGO

CHOCOLATE TÓNICO-RECONSTITUYENTE

DE NUEZ DE KOLA

Muy eficaz para combatir la anemia, la tisis, las diarreas crónicas, malas digestiones, perturbaciones nerviosas, la jaqueca, afecciones del corazón, indispensable en las convalecencias de las fiebres tifoideas, palúdicas y otras.

Es asimismo conveniente á los ancianos y á las personas de vida sedentaria.

Se toma en la forma de costumbre. Véase el prospecto, que acompaña á cada paquete.

De venta: Comercio de ultramarinos de D. Benigno Martínez y J. Campelo.

RIEGO DE AGUA-CORUNA

EN SANTIAGO: COMERCIO DE ULTRAMARINOS DE D. Santiago Martínez, PREGUNTOIRO.

Fábrica de aserrar maderas

BALTASAR ESCUDERO E HIJOS

EN LARANO (VIDAN)

Gran surtido de maderas del país.

TABLA de pino alineada á 7 reales vara fraguera, idem la misma sin alinear á 4 y medio reales.

TABLA de pulgada de grueso á 5 reales vara fraguera.

TABLA de 3/4 pulgadas á 4 reales.

TABLILLA á 3 reales vara fraguera, idem escogida á 3 y medio reales y alineada á 4 y medio reales.

Gran surtido de pontones y cangos de cielo raso.

BARROTILLO ochavado de diez cuartas de largo á 8 reales el ciento, idem el ordinario á 5 y á 6 reales el ciento.

CARROTILLO de 5 y 6 cuartas largo á 4 reales el ciento.

Estos precios son en fábrica pero si se toma por cargo se pone en el pueblo.

Se reciben encargos en el taller de mármoles de José Rodríguez Rúa del Villar número 29.

LA UNIVERSAL. = F. SANCHEZ Y C.ª

En esta acreditada casa siempre se encuentra completo y variado surtido de muebles de todas clases y precios.

Especialidad en el tapizado y decorado de habitaciones y carruajes de lujo.

Almacenes, Rúa del Villar, 25. — Talleres, Campo del Inferniño, 18

VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO.